

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. OBJETO

El presente tiene por objeto la contratación de un servicio de soporte a usuarios, desarrollo de mejoras y asistencia en la implementación de la solución integral de planificación de recursos, direccionado a procesos de control suplementario y por oposición que permitan gestionar con mayor eficiencia y eficacia, brindando un grado razonable de seguridad en el otorgamiento de las prestaciones que brinda la ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES) dentro del marco legal que rige para el Sector Público Nacional, por un periodo de DOCE (12) meses o hasta agotar TREINTA MIL (30.000) horas, lo que ocurra primero, a favor del Organismo, con opción a prórroga por SEIS (6) meses más o hasta agotar las QUINCE MIL (15.000) horas, lo que ocurra primero, a favor del Organismo, en un todo de acuerdo con lo requerido en el presente.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES

Contratar la provisión de Servicios Profesionales para el diseño y soporte en la implementación de mejoras en los procesos de Control Interno y, herramientas sistémicas, que aporten celeridad y certeza en la detección temprana de errores aportando, seguridad y transparencia en el otorgamiento de las prestaciones, que brinda la ANSES, todo ello, en el marco de las disposiciones del art. 4º de la ley 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y, la Resolución SIGEN Nº 172/14 Normas Generales de Control Interno para el Sector Público Nacional.

Todos los servicios requeridos serán prestados por el proveedor en las oficinas que ANSES determine dentro del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para brindar los servicios especificados, el Proveedor deberá adoptar los recaudos para garantizar que el proyecto a implementar se ajuste a procedimientos de control, reconocidos mundialmente, en materia de Sistemas de Control Interno, aplicado a la Seguridad Social.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A PROVEER

3.1 - Evaluación y Diagnóstico

Para brindar los servicios, el Proveedor deberá, efectuar en el plazo establecido en el plan de tareas, dispuesto en la Actividad 1- Identificación y Planificación, un relevamiento de los procesos y procedimientos que a continuación se detallan, a fin de encarar el siguiente módulo con pleno conocimiento de la situación actual en la que deberá proponer las mejoras de control interno de la Administración, en materia prestacional.

Las actividades de relevamiento se efectuarán con intervención de personal de ANSES.

El módulo finalizará con un informe de los procesos examinados y el diagnóstico sobre fortalezas y debilidades de los mismos, como así también el análisis de las mediciones/indicadores de gestión y resultados.

Detalle de los procesos/procedimientos a relevar

1. Evaluación de los procesos operativos de gestión y liquidación de las prestaciones (Activos y Pasivos).
2. Evaluación de los procesos sistémicos que las sustentan.
3. Evaluación de las Bases de datos internas/externas, existentes y, calidad del dato.
4. Cronogramas de lectura y procesamiento de la información a fin de evaluar las oportunidades de control.
5. Indicadores de gestión y resultados.
6. Evaluación del Proceso de Control Prestacional, como un control adicional, de carácter suplementario por oposición orientado fundamentalmente en el control de calidad en el marco de la Resolución D.E-A N° 363/06 y 494/06.

3.2- Diseño y soporte en la implementación

El Proveedor deberá incluir en el diseño como mínimo:

1. Oportunidades de mejora en tres categorías:
 - a) Implementables en el corto plazo (menos de 8 meses)
 - b) Implementables en el mediano plazo (entre 8 y 18 meses)
 - c) Implementables a largo plazo entre 19 meses y 24 meses como resultado de las evaluaciones y diagnósticos realizados.
2. Nueva Matriz de Riesgo Prestacional, que identifique grupos de riesgo potenciales en los procesos operacionales y sistémicos que involucren los siguientes procedimientos de pago:
 - ✓ Prestaciones del Poder Judicial.
 - ✓ Jubilaciones y Pensiones (SIPA).
 - ✓ Sentencias Judiciales.
 - ✓ Prestaciones extraordinarias por única vez.
 - ✓ Asignaciones Familiares (SUAF - AUH/Embarazo- Progresar).
 - ✓ Prestación por Desempleo.
3. Identificación de oportunidades e implementación de nuevos procesos de control complementarios, enfocados a grupos de riesgo, que permitan la detección y corrección de errores, definiendo la oportunidad del tipo de control (Preventivo/Detectivo), priorizando la ejecución de controles en la etapa previa al proceso de liquidación.
4. Diseño e implementación de procesos de control flexibles y dinámicos para facilitar el direccionamiento de los controles como consecuencia de eventuales incorporaciones/modificaciones legales, regulaciones y normas que impacten en las prestaciones.
5. Identificación de herramientas y plataformas que optimicen y mejoren los procesos de control prestacional, en el marco de la Resolución SIGEN N° 172/14 (Modelo COSO 2013).

6. Sugerencia de soluciones que contemplen algoritmos y/o modelos matemáticos y/o procedimientos que deberían implementarse para la detección/prevenición de irregularidades.
7. Propuestas para la construcción de indicadores de resultados, por proceso e integrales, que permitan la oportuna toma de decisiones.
8. Recomendación de alternativas tecnológicas que permitan obtener información oportuna de las actividades y resultados de los controles implementados.
9. Propuesta de indicadores que permitan evaluar la efectividad de las mejoras definiéndolos de forma conceptual.
10. Propuesta para la adecuación de la normativa interna de la Dirección General de Control Prestacional, y de aquella que, por las modificaciones en los procesos de control, impacten en el Manual de Procedimientos de la Organización.
11. Propuesta de requerimientos de nuevas fuentes de información, tanto externas como internas, que puedan agregar valor a los controles existentes, y aquellos que se incorporen como consecuencia de las mejoras a implementar, a fin de que sean analizados y, eventualmente, gestionados por la Dirección General de Diseño de Normas y Procedimientos.
12. Propuesta de modelo organizacional del área de control prestacional, en base a las mejores prácticas usadas por los organismos referentes en el mundo, en materia de seguridad social.
13. Estimaciones del impacto en términos económicos, organizacionales, de control, de seguridad, y otras aristas que consideren relevantes, de cada una de las oportunidades de mejoras propuestas.

El Proveedor deberá incluir, en el soporte de la implementación, como mínimo:

14. Monitoreo del avance en la construcción de los requerimientos técnicos por parte del equipo de ANSES.
15. Revisión periódica de los entregables del equipo ANSES responsable de la implementación e informar sobre el nivel de cumplimiento de los diseños y especificaciones acordadas.

El proveedor deberá presentar el plan integral de tareas para el desarrollo de las mejoras detalladas precedentemente, con la estimación del tiempo (en horas y/o meses) que demandaría cada etapa.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS

Las actividades requeridas para la ejecución de este servicio son:

ACTIVIDADES	RESULTADOS
Act. 1	Identificación y planificación de actividades
Act. 2	Elaboración de informes de servicio
Act. 3	Análisis y Evaluación de la situación actual e identificación de oportunidades de mejoras
Act. 4	Diseño de los requerimientos y elaboración de la Estrategia de implementación
Act. 5	Monitoreo del diseño y de la implementación
Act. 6	Transferencia de conocimiento

Actividad 1 – Identificación y planificación

El proveedor deberá realizar las actividades de planificación, siendo su responsabilidad la entrega de un plan con el detalle de cada actividad correspondiente a 3.1 Evaluación, y Diagnóstico, y 3.2 Diseño y soporte en la implementación a realizar, su periodicidad, productos entregables, umbrales de alerta y esquema general para la comunicación de incidencias con la estimación del tiempo (en horas y/o meses) de cada etapa.

Actividad 2 – Elaboración de informes de servicio

Será responsabilidad del Proveedor confeccionar mensualmente, los informes de gestión del servicio en los que se detallarán las actividades correspondientes a dicho servicio con los resultados producidos.

Actividad 3 – Análisis y evaluación de la Situación Actual e identificación de oportunidades de mejoras

Esto abarcará la realización en conjunto con el personal que ANSES determine, de las actividades técnicas necesarias para colaborar en el análisis de la situación actual versus mejoras prácticas en materia de Modelos de Control de los procesos. También comprenderá las actividades técnicas necesarias para colaborar en el análisis, diseño e implementación de nuevos controles detectivos sobre la Liquidación de Prestaciones activas y pasivas. Así mismo comprenderá la identificación de la brecha con procedimientos de control reconocidos internacionalmente, identificación de puntos de mejora y su priorización e impacto.

Actividad 4 – Diseño de los requerimientos y elaboración de la Estrategia de implementación

Esto abarcará la realización en conjunto con el personal de ANSES de la definición de los requerimientos funcionales, de estructura y de sistemas necesarios para llevar adelante las oportunidades de mejoras. Así mismo según la valoración de impacto, elaborar la estrategia de implementación (temprana, y mediano plazo) que comprenda la modalidad de implementación (big ban, olas, etc) estructura de proyecto sugerida, plan alto nivel con responsables y mecanismos de monitoreo.

Actividad 5 – Monitoreo del diseño y de la implementación

Esto abarcará la definición y monitoreo de la implementación en conjunto con el personal que ANSES determine, de la construcción por parte del equipo de ANSES, de los requerimientos de sistemas, procesos, estructura necesarios para los cambios planteados.

Actividad 6 – Transferencia de conocimiento

El Proveedor deberá realizar las actividades necesarias con el objetivo de que las áreas de ANSES responsables puedan adquirir los conocimientos necesarios que le permitan tener autonomía en la ejecución de las tareas relacionadas.

4. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La evaluación de las ofertas se realizará de acuerdo a lo establecido en el cuadro detallado a continuación:

A Nivel Proveedor	Requisitos	Documentación
Oferente	Antigüedad Societaria mínima de diez (10) años	Acta de constitución
	Antigüedad mínima en el rubro cinco (5) años	
A) Capacidad Operativa	Poseer en los últimos doce (12) meses una dotación mínima de doscientos (200) empleados en relación de dependencia.	Formulario F931 de AFIP
B) Antecedentes Comerciales	Acreditar como mínimo tres (3) proyectos llevados a cabo en los últimos cinco (5) años en prevención e investigación de fraudes y hechos de corrupción	Certificados de empresas para las cuales se ejecutaron los proyectos
C) Facturación Mensual	Facturación anual mínima en los últimos tres (3) ejercicios de ciento cincuenta millones de pesos (\$150.000.000).	Balances certificados por escribano público

A Nivel Equipo		
ROL	Aspectos Evaluados	Acreditación
Director de Proyecto	Profesional universitario con un mínimo de diez (10) años de experiencia en liderar equipos multidisciplinarios en proyectos relacionados con las áreas de administración de proyectos, control interno, mejora de procesos en América Latina. Experiencia en proyectos con área de gobierno, organismos no gubernamentales y empresas de servicios públicos en América Latina.	Curriculum Vitae con referencias de empresas/organismos para las que haya prestado servicios y que en su mayoría se encuentren activas.
Líder en PMO	Profesional universitario en ciencias de administración con un mínimo de diez (10) años de experiencia en oficinas de proyecto de gran envergadura, alta complejidad y que hayan involucrado implementaciones de sistemas en América Latina.	Curriculum Vitae con referencias de empresas/organismos para las que haya prestado servicios y que en su mayoría se encuentren activas.
Líder de Procesos	Profesional universitario en ciencias de Administración con un mínimo de diez (10) años de experiencia en rediseño de procesos, implementación de sistemas y transformación de modelos de negocios en América Latina.	Curriculum Vitae con referencias de empresas/organismos para las que haya prestado servicios y que en su mayoría se encuentren activas.
Líder Actuarial	Contador Público y Actuario con diplomatura internacional con un mínimo de diez (10) años de experiencia en el tema. Con actuación destacada en gestión actuarial en organizaciones especializadas en la materia tanto académicas como en Comisiones profesionales.	Curriculum Vitae con referencias de empresas/organismos para las que haya prestado servicios y que en su mayoría se encuentren activas.
Líder Fraude Informático	Experto Profesional en Sistemas con un mínimo de diez (10) años de experiencia en América Latina en pruebas de intrusión y en recuperación y análisis de evidencia electrónica, con certificaciones en hacking ético e investigación de fraude informático.	Curriculum Vitae con referencias de empresas/organismos para las que haya prestado servicios y que en su mayoría se encuentren activas.
Líder Legal	Experto Profesional en Derecho con un mínimo diez (10) años de experiencia en Derecho Laboral y Seguridad Social.	Curriculum Vitae con referencias de empresas/organismos para las que haya prestado servicios y que en su mayoría se encuentren activas.
Líder Control Interno	Profesional universitario en ciencias económicas con un mínimo de diez (10) años de experiencia en control interno, especialista en COSO 2013 y con certificación internacional en auditoría interna.	Curriculum Vitae con referencias de empresas/organismos para las que haya prestado servicios y que en su mayoría se encuentren activas.
Líder en Gestión de Riesgo	Profesional universitario en ciencias económicas con un mínimo de diez (10) años de experiencia en gestión integral de riesgos operacionales y certificado en metodologías de mejora de procesos.	Curriculum Vitae con referencias de empresas/organismos para las que haya prestado servicios y que en su mayoría se encuentren activas.
Líder en Sistemas	Experto Profesional en Sistemas con un mínimo de diez (10) años de experiencia en Tecnología de la Información, Seguridad, fraude informático y control interno, así como en Metodología COBIT y ITIL. Con Certificaciones internacionales en seguridad y Control.	Curriculum Vitae con referencias de empresas/organismos para las que haya prestado servicios y que en su mayoría se encuentren activas.
Líder en Gestión del Cambio	Profesional en Gestión del Cambio con un mínimo de diez (10) años de experiencia en asesoramiento a entidades nacionales e internacionales en aspectos de estrategia integral de Gestión del Cambio en Cultura Organizacional, Capacitación, Comunicaciones, Análisis de Impacto. Con certificación en Change Management, preferentemente con alguna especialización en coaching ontológico.	Curriculum Vitae con referencias de empresas/organismos para las que haya prestado servicios y que en su mayoría se encuentren activas.

Líder en investigación de Fraude	Profesional universitario en ciencias económicas con certificaciones internacionales en auditoría interna e investigación de fraude y un mínimo de diez (10) años de experiencia en prevención e investigación de fraudes y hechos de corrupción en América Latina.	Curriculum Vitae con referencias de empresas/organismos para las que haya prestado servicios y que en su mayoría se encuentren activas.
Personal en relación de dependencia	Todo el equipo de trabajo deberá ser personal en relación de dependencia con un mínimo de dos (2) años de antigüedad en la firma.	Información SIJP
A nivel transferencia de conocimiento	Que la metodología de trabajo permita la transferencia de conocimientos asegurando la participación activa del personal de ANSES de forma tal que posibilite la independencia del adjudicatario en el menor lapso posible	Informe con la metodología de trabajo, títulos reconocidos, contratos de trabajo o designación para el ejercicio de actividades de dirección o docencia,

En la cotización de horas/hombre para recepción del servicio el Oferente deberá indicar la cantidad de horas/hombre, al precio de la hora/hombre promedio que requiere para la ejecución de acuerdo al plan de trabajo propuesto, detallando pormenorizadamente las tareas que involucran cada actividad con la cantidad estimada de personas afectadas.

El mismo no podrá superar DOCE (12) meses o hasta agotar TREINTA MIL (30.000) horas, lo que ocurra primero, a favor del Organismo.

Actividades	Meses	Horas Hombre			Personal Afectado
		Cantidad	Valor Unitario	Total	
Identificación y planificación de actividades					
Análisis y Evaluación de la situación actual e identificación de oportunidades de mejora					
Diseño de los requerimientos y elaboración de la Estrategia de implementación					
Monitoreo del diseño y de la implementación					
Transferencia de conocimiento					
TOTAL	12			30.000	

Esta distribución es orientativa a efectos que los proveedores puedan dimensionar sus equipos para presentar la propuesta.

5. PLAZOS DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato es de DOCE (12) meses o hasta agotar TREINTA MIL (30.000) horas, lo que ocurra primero, a favor del Organismo, con opción a prórroga por SEIS (6) meses más o hasta agotar las QUINCE MIL (15.000) horas, lo que ocurra primero, a favor del Organismo,

Se deja expresa constancia, que podría presentarse como escenario el caso que ANSES no tenga requerimientos de ningún tipo o estos sean mínimos. En tal supuesto ANSES no reconocerá ninguna base de facturación mensual ni facturación de tiempos improductivos.

6. CERTIFICACIONES

Se certificará por parte de ANSES en forma mensual, las horas consumidas, y sujetas al plan de tareas aprobado por la Dirección General de Control Prestacional, con la recepción del informe de cumplimiento de las Actividades y Resultados, conforme el detalle descrito en el punto 3º.

7. METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO

ANSES requerirá que el proveedor utilice una metodología ágil, global y probada. Asimismo podrá requerir que la presencia del equipo de trabajo sea en sus oficinas.

8. CONFIDENCIALIDAD

El adjudicatario deberá garantizar que sus recursos humanos designados en el marco de la presente quedarán expresamente obligados a mantener absoluta confidencialidad y reserva sobre cualquier dato o información que pudieran conocer en ocasión del cumplimiento de las tareas desarrolladas. En tal sentido, el adjudicatario se obliga a restituir cualquier documentación, publicación, archivo de datos, material o antecedente en cualquier tipo de soporte que constituya una información confidencial al momento de cesar su relación contractual con ANSES. El adjudicatario eliminará toda información y datos de sus archivos electrónicos, incluyendo medios de almacenamiento de información electrónico, magnético, óptico o de otra clase. Todos los aspectos de confidencialidad de la información estarán sujetos a la normativa vigente en materia de protección de Datos Personales Ley N° 25.326 y su Decreto Reglamentario N° 1.558/01 y demás disposiciones vigentes y aplicables en la especie, emanadas de la DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. Asimismo, se deberá dar estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley N° 24.766.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: Pliego de especificaciones técnicas EX 2017- 03326585

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.